



VALPARAÍSO, 7 de septiembre de 2023  
**OFICIO N°271**

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada con fecha 5 de septiembre pasado, acordó dirigir oficio -por su intermedio a la Dirección Nacional de Obras Hidráulicas y Dirección Regional del Ñuble- para que informe sobre el estado de los servicios sanitarios rurales de la región y los planes que hoy se manejan para volver a regularizar el suministro de agua en los mismos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Dios guarde a US.,

**ROBERTO FUENTES INNOCENTI**  
Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.**

ATT.: Dirección Nacional de Obras Hidráulicas.  
Dirección Regional de Ñuble.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 374B2EECE3E940E9